

FECHA: 27/02/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CEDEVIS
RAZÓN SOCIAL	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings retira calificaciones de los certificados bursátiles CEDEVIS 09-3U y de su Constancia Preferente

EVENTO RELEVANTE

Acción de Calificación

Ciudad de México, 27 de febrero de 2020.- S&P Global Ratings retiró hoy las calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA (sf)' de los certificados bursátiles fiduciarios de la clase preferente CEDEVIS 09-3U y de 'mxAA+ (sf)' de su Constancia Preferente. Ambas clases estaban respaldadas por un portafolio de créditos hipotecarios residenciales (RMBS, por sus siglas en inglés) originados y administrados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit; escala global: BBB+/Negativa/A-2; escala nacional: mxAAA/Estable/mxA-1+).

Retiramos la calificación de los certificados bursátiles fiduciarios de la clase preferente CEDEVIS 09-3U, ya que el 20 de febrero pasado se realizó la amortización total anticipada, por un monto total de 27.52 millones de Unidades de Inversión (UDIs; aproximadamente \$177.67 millones de pesos mexicanos [MXN]). Por su parte, retiramos la calificación de la Constancia Preferente de estos certificados a solicitud del Infonavit.

El Fideicomiso Irrevocable número 80590, constituido en Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Nafin; calificaciones en escala global, moneda extranjera: BBB+/Negativa/A-2; moneda local: A-/Negativa/A-2; calificaciones en escala nacional, mxAAA/Estable/mxA-1+) emitió los certificados bursátiles CEDEVIS 09-3U por un monto de 351.49 millones de UDIs y la Constancia Preferente por un monto de 36.23 millones de UDIs el 21 de agosto de 2009. La clase preferente de la emisión pagaba intereses mensuales a tasa fija de 5.62% y la Constancia Preferente a una tasa fija de 6.65%, la fecha de vencimiento legal era el 20 de agosto de 2031.

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN

Clave de Pizarra	Calificación actual	Calificación anterior	Fecha de vencimiento legal
CEDEVIS 09-3U	N.C.	mxAAA (sf)	20 de agosto de 2031
Constancia Preferente	N.C.	mxAA+ (sf)	20 de agosto de 2031
N.C.	- No Calificado		

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- * Metodología y Supuestos Globales: Evaluación de carteras de hipotecas residenciales, 25 de enero de 2019.
- * Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos, 8 de marzo de 2019.
- * Marco global para evaluar el riesgo operativo en transacciones de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.
- * Financiamiento Estructurado: Metodología para aislamiento de activos y entidades de propósito específico, 29 de marzo de 2017.
- * Marco global para el análisis del flujo de efectivo en instrumentos de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.
- * Criterios y metodología aplicada a comisiones, gastos e indemnizaciones, 12 de julio de 2012.
- * Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones, 31 de mayo de 2012.
- * Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- * Entendiendo las definiciones de Calificaciones de Standard & Poor's, 3 de junio de 2009.
- * Metodología: Criterios de estabilidad crediticia, 3 de mayo de 2010.

FECHA: 27/02/2020

Modelos

- * Evaluador de Flujo de Efectivo.
- * Levelr.

Artículos Relacionados

- * Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- * MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- * Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales, 28 de octubre de 2015.
- * Credit Conditions Latin America: Political Challenges Will Prevail In 2020, 3 de diciembre de 2019.
- * Tendencia de los activos de Financiamiento Estructurado al cuarto trimestre de 2019: Brasil cumple, 13 de diciembre de 2019.
- * S&P Global Ratings confirma calificaciones de 26 transacciones de RMBS respaldadas por créditos hipotecarios del Infonavit; retira identificador Observación por Criterios, 2 de mayo de 2019.
- * Boletín: Anuncio de reclasificación de cartera vencida del Infonavit sin impacto en sus transacciones de RMBS (CEDEVIS y CDVITOT), 28 de noviembre de 2019.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 20 de febrero de 2020.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

3) S&P Global Ratings considera dentro de su análisis las capacidades del originador y/o administrador de activos. Sin embargo, nuestra estimación de las capacidades de éstos no necesariamente tiene un impacto directo sobre las calificaciones asignadas.

4) S&P Global Ratings no considera en su análisis para la determinación de la calificación la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante, y posibles adquirentes de los valores emitidos bajo la titulización calificada.

5) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Contactos

Antonio Zellek, CFA, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4484; antonio.zellek@spglobal.com
Filix Gómez, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4490; filix.gomez@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR